



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
VICEDECANATO ACADÉMICO**

UNIDAD DE MATRÍCULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS

2da vez de RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023-2 07 DE SEPTIEMBRE Presencial

Rectificación de matrícula, se realizará EN FORMA PRESENCIAL con las vacantes disponibles.

No procede:

- 1) Los alumnos que están matriculados en una sola aula todos los cursos.
- 2) No procede el retiro de curso autofinanciado.
- 3) No procede el retiro de cursos prioritarios.
- 4) Cursos observados
- 5) Deben registrar matrícula un mínimo de 12 crédito, según el reglamento de matrícula,

La rectificación de matrícula 111-003-DNI del alumno, s/ 36.00 soles, En el agente BCP, podrán verificar en la tupa 2008 de la UNMSM, que está vigente. Se realizará por orden de llegada con previo recibo.

El alumno es responsable de verificar los cambios realizados en su rectificación, se visualizará en el Reporte de Matrícula-SUM.

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA= Los alumnos que les faltan realizar matrícula en el semestre 2023-2, deberán realizar el pago de S/186.00, 111-007-DNI del alumno. En el agente BCP

Ciudad Universitaria, 04 de septiembre 2023

Mag. Efrén Silverio Michue Salgado
Vicedecano Académico

Bach. Antonia Paulina Chacón Salazar
Jefa de la UMRAGYT